

Regístrate queramos hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia...

Teléf. La Cooperativa

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Florida, Mayo de 1922

22 LUNES

Bandera Blanca FLORIDA

Redacción y Administración Calle 25 de Mayo 488

SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Por un año \$7,20, 6 meses \$3,60, 3 meses \$1,80, 1 mes en la campaña \$0,60, ciudad \$0,50, Número del día \$0,08, Atrasado \$0,10

DIEGO LAMAS

El 29 de Mayo conmemoró el Partido Nacional el aniversario de la trágica y prematura muerte del genio más eminente que haya tenido el país: el Diego Lamas.

Cuando el partido cifraba en él las bellas y promisoras esperanzas en preclaro ciudadano, la fatalidad...

Arboles! grandiosa epopeya del Partido Nacional, escrita con áureo nido en el libro de su honrosa tradición...

Religionarios, recordad las enseñanzas de esos héroes que cayeron en cumplimiento con el mandato del soñando con la visión estúpida...

Basas del régimen

Indudiable es la actitud asumida por el presidente Brum, al hacer oídos de cera a la justa aspiración del pueblo...

del agrado del ya apostrofado gobernantes, por el delito de saber cumplir con su deber, no prestándose a las hastadas finalidades del mandatario...

Este nuevo desquite del Dr. Brum pone de manifiesto, una vez más, los sentimientos de animosidad que reina en su mezquino espíritu...

La Conferencia del 26

La comisión patrocinadora de la conferencia que como es del dominio público dará el 26 del corriente en el Teatro Florida, nuestro distinguido correligionario y compatriota el doctor Alejandro Gallinal, y que versará sobre una de las enfermedades más terribles que asota a la humanidad...

Esperamos, pues, que la sociedad florideña coopere eficazmente, por exigirlo así de el honor de nuestra raza y el bienestar esa misma sociedad.

He aquí los nombres de las personas componentes de dicha comisión:

- Doctor Juan Guglielmetti, Doctor Modesto Etchepare, Antonio M. Fernández, Adolfo Gutiérrez, José N. Lázaro, Doctor Manuel Gortari, Doctor Oscar R. González, Doctor Decler Ruiz, Doctor Ernesto L. Galmés, Doctor Andrés Romero, Doctor Alfredo San Juan, Doctor Bolívar Balleas, Doctor Cesar A. Pastore, Doctor Oscar Acosta, Gpsme Añor, ga, José V. Mendizábal, Maximino Román, José P. Diharboure, Humberto Z. Carlevaro, Pastor Lafón Rodríguez, Juan F. Nevea, Andrés De-Grossi, Antonio M. Fernández (hijo), Pedro Sáenz, Manuel Pérez, Ariosto Peyrallo, Ramiro Más, y Pardo, Alcides Dos-Santos, Pedro Sáenz Silva, Arturo Abad, Leopoldo Diharboure, Carlos T. Gamba, P. Garrido Denis, Carlos Más, Miguel D. Fuster, Miguel I. Palermo, Francisco L. López, Benito Muñoz, Fernando Pareja, Arturo Cohelo, Gerónimo de Sierra, Carlos M. González, Juan Tomás y Campá, José Luis Rodríguez, Eustaquio Dos Santos, León Oliver, y Carlos Diharboure.

Procedimientos censurables

Llega a nuestro conocimiento, e que, algunos correligionarios partidarios de determinada candidatura a la Presidencia de la República, con el fin de conseguir adeptos a su fórmula, se ocupan en desprestigiar a las candidaturas contrarias valiéndose para ello de procedimientos, que hablan muy poco en favor de nuestra cultura política.

Una vez en posesión de datos concretos, volveremos sobre el asunto, haciendo conocer, a nuestros correligionarios, el nombre de los que, empuñan sin razón, un arma que, en vez de empuñe tener personalidades, hace que se agranden, pues ninguno de los

dos candidatos nacionalistas está al alcance del diente emponsoñado por la calumnia.

Noches de arte

EL GUITARRISTA LLOVET

Gran entusiasmo y expectativa reina en nuestro público, por conocer las grandes dotes del celeberrimo guitarrista catalán Miguel Llovet, que dará un solo concierto en el Teatro Florida, el 24 del actual.

La actuación del famoso y eximio artista, es destacada por la prensa del mundo entero con párrafos que solo conquistan los que como él han sabido llevar a la cumbre del éxito, el arte de Tárregas.

Y no podía ser de otro modo, pues las críticas periodísticas no se hacen por simpatía, se hacen para rendirle tributo a los grandes genios y a las celebridades que, como Llovet, han ocupado la atención de todos los públicos inteligentes de Europa y Norte-América, conquistando con el hilo de oro de su guitarra que hace vibrar su mano prodigiosa, nutridas y prolongadas ovaciones.

Nadie, pues, debe dejar de oír a Llovet, hoy el guitarrista de fama mundial

Aclarando conceptos

Hemos visto en el número del 11 de nuestro estimado colega «La Voz de Florida» una carta de los señores Anibal Costa y Andrés Muraciolo, en la que defienden su actitud como miembros del jurado de conciliación y arbitraje de arrendamientos rurales.

A nuestro modo de ver, la defensa que se hacen es muy pobre, pareciéndonos que pisan en terreno poco firme.

Empesaremos por manifestar a dichos señores que, no ha sido nuestro ánimo polemizar, y si solamente hacer conocer lo que a nuestro juicio no estaba bien hecho y que en nuestro concepto se desviaba de las disposiciones legales—En cuanto a los términos, en que está concebida la renuncia del Sr. Castro, y a los cargos que en ella puedan hacerse, poco nos interesa, pues en nuestro suelto, que dicho sea de paso fué escrito con mucha anterioridad a la publicación en la prensa, de la referida renuncia, nos limitamos simplemente a dar la noticia de ella, lamentándola, y haciendo conocer, a título informativo las causas que la motivaron, según nuestro informante, por cuyo motivo descartamos este punto por conceptuarlo sin mayor interes para nosotros.

En cuanto al otro punto que abarca la referida carta de los señores Costa y Muraciolo, o sea la defensa que se hacen, nos parece que padecen un error y fluye claramente, a nuestro juicio, de sus propios términos.

Empiezan por decir que acordaron constituirse, y como no estaba el señor Castro se concretaron a tomar posesión y a citar para otra reunión etc. etc. Nosotros preguntamos: ¿en virtud de que disposición legal se reunieron? ¿Quién los cito? ¿Después de reunidos quien les dió la posesion que dicen tomaron? Filos por si solos? pues siendo así dicha posesion es tambien ilegal.

Cuando una ley, quiere que una comisión o entidad, se reúna y constituya por sí sola y sin citación de nadie, tenemos entendido, que lo dice expresamente la misma ley; por eso, por ejemplo, las juntas electorales se reúnen para su constitución por sí solas, sin citación de nadie, en determinados locales, en fechas y horas que la misma ley determina; otro tanto sucedía con las J. E. Administrativas y por consiguiente, hoy con los Concejos Departamentales en que la ley les dice: que deben reunirse anualmente en determinada fecha y local para distribuirse los cargos.

En cuanto a la manifestación que hacen de que «la ley está en vigencia desde el día de su promulgación, para nosotros es una novedad, pues si nuestra memoria no nos es infiel, nos parece que una ley entra a regir después que su promulgación se reputa sabida, y este hecho tiene lugar recién diez días después de su publicación en la capital (art. 1.º del Código Civil)—de modo pues que sobre este punto tambien erraron.

Respecto al caso que nos citan, de que en otro departamento, se haya constituido el jurado, nada nos extraña, pues pueden haberse reunido los cuatro miembros designados por las autoridades encargadas de hacerlo, y haber de común acuerdo nombrado el quinto, reuniéndose después todos, constituyéndose definitivamente, poniéndose en condiciones legales para actuar, y comunicando su constitución definitiva al Concejo Nacional—Aquí no ha ocurrido lo mismo, por no haber estado integrado el Jurado. Por consiguiente no se lo podido tomar, legalmente, resoluciones, tales como la de la publicación del aviso que se inserta en los periódicos locales y en el que se indican las personas que deben recibir los reclamos que se interpongan, fijando las horas del día en que pueden presentarse y fijando el local en que funcionará ese jurado; disposición esta última contraria a la letra clara del art. 6.º de la ley, que indica el domicilio legal o sede en que actuará dicho jurado.

Reasumiendo: insistimos que los Jurados Departamentales, sólo se entenderán constituidos por el número de miembros que se indican en el art. 2.º de la ley. Que mientras no se llene ese requisito legal, toda constitución es nula, y no estando constituido, no puede, lógicamente instalarse ni tomar resoluciones, porque todas ellas son nulas por efecto de la nulidad de la constitución.

José Arriada

Fué objeto de una delicada [intervención quirúrgica, en Montevideo, este excelente y meritorio correligionario.

Luchador de fibra valiente por la causa de nuestro partido, al que se ha consagrado, sin escatimar nada, contando en su brillante foja de servicio las campañas militares de 1897 y 1904 y la destacada actuación en todas las luchas del civismo, por lo que se ha conquistado en las filas, del partido, un sitio de honor, al que se ha hecho justa y merecidamente acreedor.

Hacemos fervientes votos por su rápido y completo restablecimiento.

INVITACION

La Comisión pro-conferencia contra la Sífilis, invita al pueblo a concurrir a la conferencia que dará el Doctor Alejandro Gallinal en el Teatro Florida, el viernes 26 de Mayo a las 21 hora 9 p. m.

La Comisión solicita el apoyo del pueblo y ella espera que nadie ha de faltar al llamado, porque cree con el Instituto Profiláctico que combatir a la sífilis, es servir a la Patria.

NOTA importante: La entrada a la conferencia, es completamente gratuita y a ella pueden concurrir las señoras y las maestras.

LA COMISION.

Comité 'Antonio M.a Fernández'

La Asamblea del 18

Verifícase el 18 de este la Asamblea anunciada, actuando como Presidente y Secretario, respectivamente, los correligionarios Angel Silva y Acosta y S. M. Cabrera.

Abierto el acto, el señor Presidente, explicó el motivo de la Asamblea que era el de resolver si debía hacerse proclamación de candidatos al Concejo Nacional de Administración. Habiéndose resuelto afirmativamente, por moción del señor Rafael Cosentino, se propuso que se proclamara al Ingeniero Carlos M.ª Morales para el primer puesto del Concejo Nacional. Puesta a votación fue aprobada por aclamación y unanimidad.

Se resolvió comunicar al Comité Central la mencionada proclamación. Determinose distribuir listas entre los compañeros en pro de adhesiones a la candidatura del Ingeniero Morales.

El compañero Saul D. Fernández ha entregado de una lista con numerosas adhesiones de la 5.ª Sección en favor de la Candidatura del Dr. Luis Alberto de Herrera.

Integrar el Comité con los señores Anibal Costa, Bernardo N. Britos Lallende, Ramón Guillén y Enrique Pedro Dell'Oca.

Se levantó la sesión siendo las 22 y 30.

La actuaria del Juzgado Letrado

Desde el viernes 19 se ha vuelto a hacer cargo de la actuaria del Juzgado Letrado de este Departamento, el escribano señor Gerardo Cendán; la que había tenido que abandonar por razones que todos conocemos.

PROTESTA

El Comité 'Antonio M.a Fernández', pro-candidatura del Doctor Luis Alberto de Herrera a la futura presidencia de la república, exterioriza su enérgica condenación ante la innoble acción que importa la destrucción de las exhortaciones impresas, fijadas en las calles de la ciudad por el Comité provisorio pro-candidaturas Lussich Martínez. Hecho que pone de manifiesto la incultura y falta de respeto a las ideas age-

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 3o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artagaveytia, Secretario; Ricardo Butler. Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Bismester Vocal.

nas de quienes lo realizaron, sin detenerlos ni la circunstancia de destruir también el retrato de una personalidad nacional del alto relieve del Doctor Arturo Lussich.

Florida, Mayo 22 1922. El Comité.

CITACION

Se cita a los Sres. miembros del Jurado de Conciliación y Arbitraje de Florida, Don Anibal Costa, Don Andrés Muracciole, Don Anonilo M. Fernández hijo, y Don R. F. Ruano Fournier, para la reunión que tendrá lugar el martes 25 del corriente, a las 14 h. en el local de la Biblioteca Popular, con el fin de integrar definitivamente el jurado, nombrando el quinto miembro.—Florida, Mayo 22 de 1922.

Reglamento para la extirpación de la garrapata

IX. LOCALES DE EXPOSICIONES FERIAS

Artículo 35: La Policía Sanitaria Animal efectuará de inmediato una prolija revisión de todos los locales de Exposiciones-ferias, y sus pastoreos de influencia, que se hallen dentro de las Zonas Intermedia y Sur, y los que se encuentren infectados de garrapatas tendrán un plazo de seis meses para proceder a su completo saneamiento. Transcurrido este plazo, sin haber sido saneado el local y sus pastoreos, serán clausurados por el término que la Policía Sanitaria lo considere oportuno, para evitar todo peligro de contaminación.

El sólo hecho de que se admita a los pastoreos o pistas de venta del local de la Exposición feria ganado con garrapata, será causa suficiente para decretar su clausura temporaria hasta que pueda considerarse saneado.

Art 36 En todos los locales ferias del país será obligatorio el baño a la entrada o a la salida de los ganados, de acuerdo con lo que crea conveniente establecer la autoridad competente.

La tarifa de estos baños nunca podrá ser mayor a la establecida para los banaderos oficiales.

X. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 37. La Policía Sanitaria Animal inspeccionará los cueros en la bazaras, con el objeto de determinar los establecimientos que en las Zonas Intermedia y Sur tengan garrapata, y de acuerdo con las marcas halladas en los cueros infectados, inspeccionará los establecimientos de origen, aplicando las medidas que indica este Reglamento para los establecimientos infectados.

Art. 38. La Policía Sanitaria Animal divulgará la fórmula de preparación de garrapaticidas eficaces, proporcionando las materias primas de la mejor calidad, a precio de costo. Asimismo, hará conocer la manera de aplicar esos específicos, número e intervalo de los baños medidas y cálculo de capacidad de los banaderos, análisis de los específicos, así como las aguas que se emplean, para conocer si sus componentes pueden alterar el garrapaticida utilizado.

Art 39. Siempre que sea posible, el delegado de la Policía Sanitaria Animal deberá intervenir directamente en los baños que se imponen por este Reglamento, debiendo cuidar especialmente que se cumplan las fórmulas medicamentosas del remedio a emplearse, así como también que los animales estén descansados y abrevados, y que permanezcan sumergidos todo el tiempo necesario para que el baño resulte eficaz (Continuand.)

RIFA POSTERGADA

En la última jugada de 18 millares de Agosto, se sorteará la rifa del automóvil Ford cuyo producto se destina a beneficio de la Liga D. Contra la Tuberculosis; y que por inconvenientes insalvables, no puede efectuarse en la última jugada de 18 millares de este mes, como estaba anunciada.

NOTAS INTIMAS

La hermosa Ana llegó de las últimas aquella noche a la catedral. Ya estaba casi todo ocupado. Con no poco trabajo consiguió ganar su sitio predilecto: frente al púlpito, a la derecha, junto al ángulo que forma la verja que cierra el presbiterio. El templo estaba hecho un ascua de oro; las extensas naves, a diario sombrías y desiertas, donde parecen dormir un sueño eterno los velos en lienzo y retablos, se veían llenas por la viva luz de cientos y cientos de velas de cera. La sombra había huido a los más apartados rincones, hacia arriba, a las altas bóvedas, y allí bata llando con la luz se fundía en suave penumbra que velaba los calados rosetones y las estrechas ojivas.

La gente llenaba buena parte de la nave central y de las laterales. Los hombres formaban compactas filas en torno de la gran masa de mujeres arrojadas unas, sentadas otras. Las más disimulaban a duras penas el cansancio producido por dos horas de quietud en aquella calurosa atmósfera. El sermón se hacía interminable; el predicador hablaba, hablaba de los horribles castigos que sufrirán los réprobos, de penas eternas, de torturas infinitas, con voz enronquecida unas veces, y tan débil otras que apenas si se le oía. Las buenas mujeres se dormían ante aquellas perspectivas del infierno como si la voz que les traía a la memoria las calderas de aceite hirviendo, las carnes chamuscadas, cayese sobre ellas como dulce beleno.

—Aquí acaba,—decían algunas que seguían el sermón con más atención, al ver al orador esforzándose en redondear un período que quería ser grandilocuente; pero no era así: la voz volvía a los tonos bajos, continuaba cayendo sobre el auditorio como una ligera llovizna de palabras.

Ana María intentaba poner toda su atención en aquellos conceptos terribles donde fulminaba la cólera divina y... nada, no lo conseguía: cuando más, su atención se detenía un punto y... otra cosa: a un cuadro frontero: era un

Cristo de acertadísima entonación cuyos labios rígidos ya por la muerte los entreabría aún la postrera súplica de perdón para sus enemigos; súplica que parecía rielar en su semblante como un rayo de luz tenue. Los negros ojos de Ana estaban fijos en aquella pintura que no había reparado hasta entonces; y creía oír al predicador lejos, muy lejos.

El sermón había terminado. Una breve plegaria murmurada por el orador fue continuada por miles de voces, que produjeron un rumor prolongado semejante al de un mar tempestuoso. Cesó el rezo y todas las miradas se dirigieron hacia el coro: iba a comenzar la música, aquella música nueva que todos estaban ávidos de escuchar. Turbaron el silencio muchas toses y carraspos que aun duraban después de comenzar la orquesta

Sonaba sólo la cuerda deshaciéndose en notas vagas que apenas desahaban un motivo cuando iniciaban otros, confundidos en deliciosa incoherencia. Parecía la misteriosa generación de la obra en la fantasía del músico, con las penumbras de la irresolución y los chispazos de la luz de las grandes ideas.

Los arpeggios que huían como pájaros dispersos se unieron apianándose en un trémolo dulcísimo sobre el que se elevaba una voz de suaves inflexiones. Las notas de aquel período musical surgían como bandadas de mariposas y meciábase blandamente en el aire en torno de la voz que ya se perdía como envuelta por ellas, ya ascendía vibrante, clara, hasta las altas bóvedas.

Ana escuchaba arrobada. Era una emoción extraña la que le producía aquella música, evocación de acerbos dolores con los que se creía identificada. Había allí algo inexplicable que ella por rápida asociación de ideas veía en aquel cuadro del Cristo moribundo que atraía sus miradas: sí, la luz tenue que rielaba en la hermosa cabeza del Dios-Hombre empañaba también de los sonidos. Jamás había sentido Ana tan honda y sinceramente como sentía en aquel momento.

La composición musical crecía en intensidad; ya era toda la orquesta la que desarrollaba los motivos iniciados en un principio que se complicaban agrandándose en caprichosas variaciones; unas veces simulaba el silbar del viento entre las hojas, murmurios de aguas corrientes, ecos de parajes solitarios, aliento de la madre Naturaleza, estrechamiento por sónicas ráfagas. De las trompas surgía como un lamento casi ahogado por simultáneos y profundos acordes; y del fondo melódico entenebrecido se elevaba como un clamoreo de risas y gemidos, ayes y maldiciones; explosión de afectos distintos, de pasiones violentas de humanos dolores; y aquella turbonada de notas ascendía hasta chocar con los altos ventanales, se esparcía atropellada por el crucero, daba la vuelta; a las naves como desbordado torrente de armonía, despertando ecos profundos en las apartadas capillas. Ana se creía sola, sentíase envuelta, arrastrada por aquella tromba de sonidos donde flotaba un grito de angustia suprema con todos los matices del sentimiento: sentía en sus mejillas alientos cálidos; veía moverse las llamas de los cirios como inquietos enjambres de insectos de oro, y aquella figura del Cristo moribundo cobraba ante ella plasticidad aterradora: en sus carnes se acentuaba la palidez cerosa; la sangre resbalaba hilo a hilo por la tersa frente; sus miembros se agitaban con el último estertor de la agonía, y sus labios se entreabrían para dar paso a algo que espiraba en su garganta con un indefinible burbujeo. Ana sintió helársele la sangre en las venas, creyó llegado para ella el momento de morir, vióto todo envuelto en humo denso que llenaba también su cerebro; quiso gritar, levantarse, huir, pero de pronto desapareció todo ante su vista.

—Si, si, el calor, el enrarecimiento del aire,—repetían muchos curiosos mientras escuchaban la música como quien oye llover.

ANTONIO FERNANDEZ NAVARRO



ISABEL D. DE FERRERI

Q. E. P. D.

Sus deudos invitan a sus relaciones para el funeral que por el alma de dicha finada se realizará en esta Parroquia el día 22 de Mayo a las 9 y 30. Favor que agradecerán profundamente.

redor de Ana al observar que ésta había perdido el conocimiento; otras huyeron con estrépito sin saber de qué.—Es un ligero desvanecimiento: ya recobra el sentido,—dijo el médico que la pulsaba.—Ya se ve, el calor, el enrarecimiento del aire, el olor de la cera quemada es la causa de todo esto.

—Si, si, el calor, el enrarecimiento del aire,—repetían muchos curiosos mientras escuchaban la música como quien oye llover.

SOCIALES

EL TIPOGRAFO

Si es la idea la nota que del alma brota en el canto eterno de la vida, es la imprenta el pentágrama sagrado en donde vive escrita.

Por eso, cuando os veo, laboriosos, juntando tantas letras pequeñas, me parecéis al músico que pulsa las cuerdas de la lira.

JOSÉ M^a DE LA TORRE

DEMOSTRACION

Con motivo de ausentarse definitivamente para Rivera, la señora Josefina S. de Ortiz y Castillo, la Comisión de damas de Fomento Escolar de la Escuela N.º 18 que dirige la educacionista María D'Auria de Vicente,—y de la que formaba parte la señora de Castillo,—le ofreció un thé que tuvo lugar en el salón de familias del Café del Centro.

De las que asistieron pudimos anotar los nombres de las señoras: Teodora A. de Gascue, Celina G. de Gutiérrez, Teresa Roca de Cabrera, Chela U. de Pastorini, Carmen U. de Abente Haeedo, María D. de Vicente, Angélica Roca de Tomás y Campá y Sras. Anita Werner, Estela J. Britos, Justina Curuchet y María C. Orlando.

NUESTRO TARJETERO

Circula en nuestra sociedad la siguiente tarjeta: Los deudos de Carlota Goyetche de Cendán. Muy agradecidos.

INMEMORIAL

El 19 tuvo lugar en la Iglesia de esta ciudad, un solemne funeral en sufragio del alma de la que en vida se llamó Antonina I. de Ernaut.

Selecciona concurrencia llenaba el templo.

VIAJEROS

Anduvo por Montevideo el señor Angel Silva y Acosta.

Nuevamente en la ciudad el escribano señor Gerardo Cendán.

—De Montevideo el doctor Decler Ruiz.

—Estuvieron en la ciudad la señora Nicanora S. de Bosch, la señorita Tomasa Bosch y el señor Jaime Bosch.

ENFERMOS

Delicada de salud la señora Celia Vazquez de Irigaray.

Para el elemento intelectual

LIBROS: Ha recibido la librería de Arturo Ruy, 200 obras de los autores de más nombre.—Entre éstas, hay obras recientemente editadas

GRAMOFONOS:—Una gran parte da recibió el Bazar de Arturo Ruy. Por \$ 15 obtendrá Vd. un aparato bueno.

ACORDEONES desde \$ 3.50 hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 4.50 a \$ 25, tiene gran surtido el Bazar de Arturo Ruy.

RIFA: Se avisa a los interesados en la rifa de la Volantita de Arturo Ruy, que el sorteo de ésta, se verificará por la última lotería a jugarse en el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida, Abril 12 de 1922.—Arturo Ruy.

CASA SAFFI—Si tiene necesidad de comprar alhajas y relojes de las mejores marcas del mundo, le será provechoso una visita a la Casa Saffi, tendrá preciosas ventajas y todas las garantías.

Composturas de relojes y alhajas.—Teléfono «La Cooperativa».—Calle Independencia esq. Ituzingó.—Florida.—José Saffi.

MUEBLES La casa mejor surtida y la que vende más barato es la de Arturo Ruy. Visite y consulte precios y se convencerá.

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Ituzingó 488

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

De regreso de su viaje de estudio por Europa ha reaberto su consultorio en el chalet del señor Arillaga.

Teléf: La Cooperativa.

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña se desean ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

EDICTO

Retificación de partidas

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balda, hace saber, que ante este juzgado se ha presentado don FELICIANO BAREIRO, así como apoderado en estos autos, pidiendo la retificación de las siguientes partidas: a) en la partida de Casamiento de Isidro Bareiro y Margarita Britos, aparecen éstos con los apellidos Bareiro y Britos siendo que debe decir Bareiro y Britos respectivamente que son los verdaderos; b) Partida de nacimiento de Feliciano Bareiro, en la que aparece el nombre del padre como Isidro Bareiro, en vez de Juan Bareiro, que es el verdadero; c) Partida de nacimiento de Esteban Bareiro, en la que figura el nombre del padre como Isidro Bareiro, en vez de Juan Bareiro, que es el verdadero; d) Partida de nacimiento de Pascual Bareiro, en la que aparece la madre como Juana Britos y el padre como Isidro Bareiro, en vez de decir Britos y Juan Bareiro, respectivamente, que son los verdaderos. Se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia Florida Mayo 15 1922.—P. SAENZ DE OTEARTE, Actuario Int.

Agrupáronse muchas personas en de

SEÑORES ANUNCIADORES

Precios módicos

Trabajo esmerado

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

AVISO

El jurado de arrendamientos Rurales de Florida, avisa a los interesados que ha procedido a su instalación, y que las solicitudes serán recibidas personalmente por los Señores Costa y Muración, en el local de la Biblioteca Popular de 2 a 4 p.m.—Calle 25 de Mayo esquina G. Flores.—LA COMISIÓN.
V. el 6 de Junio.

Disolución de Sociedad

Por escritura de fecha seis del corriente mes y año, autorizada por el Escribano Sr. Ramiro Mas y Pardo, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma «García y Boggia» habiéndose hecho cargo del activo y pasivo del comercio a que se dedicaban, el socio señor Ciríaco García.—A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos, a dicho establecimiento mercantil, en esta población, los que se consideren acreedores con algún derecho.—«La Cruz», Dpto de Florida, 8 de Mayo de 1922.—Ciríaco García, Edmundo Boggia.
V. Mayo. 29.

Se desea

arrendar de 450 a 650 x de campo para invernadero, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los Escribanos. Fernández y Abad.—Florida, Enero 30/1922.

Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo del socio Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieran algún reclamo que hacer.—Florida Marzo 13 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Gahn.

CASA TEJERIA

MURTIDO COMPLETO EN ARTICULOS DE ALMACEN.
Precios que no admiten competencia.
Calle Independencia esq. Juan I. Cardoso. FLORIDA.
Teléfono «La Cooperativa»
E. Obrero 81

Calera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI
Premiada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.
CALERA VIVAN Y EN POLVO Ventas al Contado
Tel. «La Cooperativa»—FLORIDA

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

EDICTO RESTAURANT «LA SILENCIO»

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Belívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña CIPRIANA MIGUES de CABRERA, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 20 de 1922. GERARDO CENDAN Actuario.
V. 20 de Mayo,

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería
PROYECTOS Y PLANOS
Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.
PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Calleros 806.—Florida

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Belívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELEDONIO TELERA, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 29 de 1922.—P. SAENZ SILVA. Actuario. Int.
V. Mayo 29

Disolucion de sociedad

Hacemos saber al público y a nuestros acreedores, que por escritura autorizada, por el escribano don Ariosto Peyralo con fecha nueve del corriente quedó disuelta la sociedad comercial que en los ramos de Barra ca, Alma cen, Ferreteria, y acopio de frutos del País, giraba en esta plaza bajo la razón de «Iglesias Muras y Hnos.» el activo a cargo de los socios Juan y José María Iglesias Muras.
De acuerdo con lo dispuesto en la ley comercial se hace la presente publicación
Florida, Marzo 10 de 1922.
Juan Iglesias Muras.—Andrés Iglesias Muras.—José María Iglesias Muras.

Rafael Ruano Fournier

ESCRIBANO
Ha instalado su estudio en la calle Ituzaingó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercería en general
—DE—
ANTONIO LOS SANTOS
Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580.
Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elociones y extratos recientemente recibida.

Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año, autorizada por el Escribano Sr. Ramiro Mas y Pardo, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo a firma de Olariaga y Cabral; habiéndose hecho cargo del activo y pasivo del comercio a que se dedicaban, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos a la calle Ituzaingó—N.º 485, de esta ciudad, los que se consideren acreedores o con algún derecho. Florida, 29 de Marzo de 1922.—Lau renze «Abril»—Gregorio Olariaga.

SE OFRECE

Se ofrece un cocinero para la Ciudad estancia o casa de comercio en campaña, Tratar con Juan Oviedo.—Oficina Telefonica Cooperativa y Uruguaya—Isla Mala.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
Calle Independencia 756 FLORIDA

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

Dr. Andrés Romero
MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est. Casupá. Sarandí Grande.

Doctor Carlos María Berro OCULISTA

Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales.
Marcel y Pereyra Rossel (de Niños)
Daré consulta en el Hotel Lara, los días 1ros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor. Alejandro Fernández

MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Manuel Gortari

MÉDICO CIRUJANO
Hora de consulta de 2 a 4 p. m.
General Rivera, 373. Florida

Oscar R. Gonzalez

MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 408.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ SILVA
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzaingó Teléfono La Cooperativa, Florida.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO
Ha reabierto su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo

ESCRIBANO
Zabala N.º 1584 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, testamentos y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MARISCURENA

ABOGADO
—Y—
MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)

Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 632 Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y—
Alicides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele. La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAFON RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalta de Urioste.—Calle Antolin Urioste 508
Consultas de 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez

CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez

REMATADOR
JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena

REMATADOR
Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duyimioso Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez

ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

Tomás S. Arrillaga

ESCRIBANO
Riviera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION

de "BANDERA BLANCA"

Y envíe el cupon adjunto, con el importe respectivo, á esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORENDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Vd. administra por un año á contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 683.349.24

CASA CENTRAL, Calle Zabala esq. Cerrito-Montevidéo

AGENCIAS

Anada—Avenida Rondeau esq. Valparaiso. Paso del Malmo—Calle Agraciada N.º 965. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2306. Unión—Calle 18 de Julio N.º 305. Córdoba—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Montevideo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareja, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes á oro y á plata; Caja de Ahorros con Alcancías, Caja de Ahorros á Plazo Fijo con libreta; Depósitos á Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizable en cinco años; Préstamos con garantía á los ganaderos para poblar sus establecimientos con autorizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de escuela; Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior; Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, autorizados de remitir su importe al punto que se la designe; Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública ó otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1930, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Valores	1/3 %
Valores con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 1/2 %
especiales con garantía	Convencional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos á la Vista	• • • 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alcancías	• • • 1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros á Plazo fijo (Aven- cedida seis meses)	• • • 50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,		convencional
Las sumas mayores de \$ 100,00 en Caja de Ahorros con Alcancías no devengará interés exeso.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.		
Plazo fijo á 3 meses	hasta \$ 50.000,00	3 1/2 % 0/0
• • • 6	• • • \$ 50.000,00	4 0/0
• • • 1 año	• • • \$ 50.000,00	4 1/4 % 0/0
Mayor suma y plazo		Convencional.
Por los depósitos á plata no se abonará interés:		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 á 11 y de 13 á 15.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

NACIONALISTAS

0

Si por cualquier circunstancia cambiaseis de domicilio antes del 14 de Junio, para conservar intachable vuestra inscripción, debeis concurrir a la Comision Calificadora donde estais inscriptos, a manifestar el nuevo domicilio.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almacén, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por cacia se venden con extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasílero.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que vendemos a precios de Fabrica.

Teléfono Las 2 Compañías

Calle Independencia y José E. Rodó.